

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

Bogotá, D.C.,

10 FEB. 2022

Referencia: 110014003081-2019-0110700

Atendiendo la documental allegada por la Dra. Paula Andrea Bedoya Cardona, esté Despacho, la releva y en su lugar nombra a Miguel Nicolás Chaves Maldonado a quien se le informara su designación al correo electrónico chavesymayorgasas@gmail.com advirtiéndole que su nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que acredite estar actuando en cinco (5) procesos como defensora de oficio. Por secretaría librese telegrama.

Notifíquese,


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No. 09 del ____ de
____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

10 FEB. 2022